



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Mérida, Yucatán, a 11 de julio de 2015
INAI/052/15

ESTADOS DEBERÁN CREAR SISTEMAS DE TRANSPARENCIA, PARA FORTALECER LA RENDICIÓN DE CUENTAS: MONTERREY CHEPOV

- El comisionado del INAI sostuvo que el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) debe ser replicado en los estados del país
- Participó en el *Foro Regional: Por la Armonización Legislativa. Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en las Entidades Federativas*, organizado en el marco de la *Gira por la Transparencia*, convocada por el Senado de la República, en colaboración con el INAI

El fortalecimiento de la rendición de cuentas en el país requerirá que el modelo del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) se replique en sistemas estatales o locales de transparencia y acceso a la información pública, afirmó el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Rosendoevgueni Monterrey Chepov.

“Con ello se conformará una comunidad estatal de colaboración y cooperación y se favorecerá la construcción de líneas que coadyuvarán al Sistema Nacional de Transparencia, como estrategias para fortalecer la rendición de cuentas”, enfatizó.

Al participar en el *Foro Regional: Por la Armonización Legislativa. Alcances y retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en las Entidades Federativas*, Monterrey Chepov señaló que con el fin de contar con una ventana única que haga honor a la homologación que busca la reforma constitucional de transparencia de 2014, se trabaja en la conformación de la Plataforma Nacional de Información.

“Se trata de una herramienta informática que integrará todos los sistemas de acceso, desde el nivel federal hasta el municipal, que permitirá a las personas, con una sola pantalla y un solo software, acceder a la información pública que se genera en el Estado mexicano en cualquiera de los órdenes de gobierno”, explico el comisionado en este evento organizado como parte de la *Gira de la Transparencia* convocada por el Senado de la República con el respaldo del INAI.

Monterrey Chepov dijo que con esta idea institucionalizada de cooperación se generará una única relación Estado-sociedad civil en materia de acceso a la información, en forma horizontal.

En el panel participó también el senador Alejandro Encinas Rodríguez, quien hizo un llamado para que los congresos estatales armonicen las leyes locales con el espíritu de la reforma constitucional de transparencia, contenido en la Ley General.

“Ahora, hay que enfrentar en los estados las resistencias, los intentos de regresión. Esperemos que sean tan buenas las Leyes, que no haya necesidad de interpretarlas para que las apliquemos a cabalidad”, puntualizó.

Participaron, también, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del Congreso de Yucatán, Luis Echeverría Navarro; la consejera del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI), Yolli García Álvarez, y Federico Guzmán Tamayo, director general de Estados y Municipios del INAI, quien moderó el panel.

-o0o-